

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ORDEN de 17 de febrero de 2014, por la que se establecen los modelos y sistemas normalizados de las solicitudes y comunicaciones prevista en el Decreto 65/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales.

El sector ganadero andaluz ha realizado un gran esfuerzo de adaptación en los ámbitos de la producción y de la sanidad, habiendo alcanzado una gran dimensión social en la medida que han contribuido a evitar el despoblamiento del medio rural, constituyendo uno de los cimientos sobre los que se levanta la industria agroalimentaria, sector que goza de un gran valor estratégico en el contexto industrial, íntimamente ligado a la calidad de los alimentos y del consumo humano.

Con fecha 27 de marzo de 2012 se publicó el Decreto 65/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales.

Mediante este Decreto se desarrollan los requisitos de sanidad animal y zootécnicos de animales y explotaciones ganaderas, así como las condiciones exigibles a los centros de reproducción, centros de concentración, núcleos zoológicos y a los movimientos de material genético destinado a la reproducción en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Asimismo se crea el Registro Único de Ganadería de Andalucía así como el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de animales en explotaciones ganaderas y de compañía en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El mencionado Decreto dedica su Capítulo IV a la ordenación sanitaria de las explotaciones ganaderas estableciendo que, con carácter general, en la Comunidad Autónoma de Andalucía deberán estar inscritas en el Registro Único de Ganadería de Andalucía. En la Sección Tercera de este mismo Capítulo reconoce que todos los establecimientos cuyo objeto sea la producción, comercialización o uso de animales con fines experimentales, científicos o educativos de Andalucía también deben inscribirse en este Registro.

En el ámbito del bienestar animal, esta Orden establece el procedimiento para la solicitud y autorización de los proyectos que conllevan actividad experimental con animales y que requiere autorización previa de conformidad con el artículo 7.2 de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, también introduce la posibilidad de poder sacrificar en la propia explotación a aquellos animales susceptibles de aprovechamiento para consumo humano que han sufrido un accidente que impide su transporte al matadero previa comunicación a la Oficina Comarcal Agraria correspondiente. Por otro lado la Sección Tercera del Capítulo VII establece los requisitos sanitarios para el movimiento de material genético indicando que irá acompañado durante el transporte desde su lugar de origen hasta su destino de un certificado de movimiento.

En consecuencia y según lo establecido en la disposición adicional segunda del Decreto 65/2012, de 13 de marzo, la presente Orden tiene por objeto aprobar los modelos que faciliten la comunicación entre el titular de las actividades y la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en lo relativo a la inscripción de las explotaciones ganaderas, núcleos zoológicos y centros dedicados a experimentación en el Registro Único de Ganadería de Andalucía. De igual forma se crea el modelo de comunicación de concentraciones ganaderas, sacrificio de urgencia fuera del matadero, certificado de movimiento de material genético, documento de acompañamiento para el traslado de animales en el marco de un proyecto de experimentación así como la solicitud de autorización de Órgano Habilitado para evaluación de proyectos de experimentación animal y la solicitud de autorización previa y expresa de los mismos.

Esta Comunidad Autónoma tiene asumida la competencia exclusiva en materia de agricultura, ganadería y desarrollo rural, en virtud del artículo 48 de la Ley Orgánica 2/2007, por la que se aprueba la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, de acuerdo con las bases y la ordenación de la actuación económica general y la política monetaria del Estado, en los términos de lo dispuesto en los artículos 38, 131 y 149.1.11 y 13 de la Constitución Española. Estas competencias se encuentran asignadas a esta Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en virtud del Decreto de la Presidenta 4/2013, de 9 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, y Decreto 141/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

En su virtud, a propuesta del Director General de la Producción Agrícola y Ganadera y en uso de las facultades que me confiere la disposición adicional segunda del Decreto 65/2012, de 13 de marzo,

DISPONGO

Artículo primero. Objeto.

La presente Orden tiene por objeto el establecimiento de los modelos y sistemas normalizados de las solicitudes y comunicaciones previstas en el Decreto 65/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales.

Artículo segundo. Modelos y sistemas normalizados de las solicitudes y comunicaciones.

Se establecen los siguientes modelos y sistemas normalizados previstos en el Decreto 65/2012, de 13 de marzo:

- a) Solicitud de autorización y registro de núcleos zoológicos (Anexo I).
- b) Solicitud de autorización e inscripción de establecimientos de cría, suministradores y usuarios de animales destinados a fines experimentales, científicos y educativos en el Registro Único de Ganadería (Anexo II).
- c) Solicitud de autorización para proyectos de investigación o docencia con animales (Anexo III).
- d) Solicitud de autorización de Órgano Habilitado para evaluación de proyectos de experimentación animal (Anexo IV).
- e) Documento de acompañamiento para el traslado de animales de experimentación en el marco de un proyecto (Anexo V).
- f) Solicitud de autorización y registro de centros de recogida de esperma, centros de almacenamiento de esperma, equipos de recogida y producción de embriones (Anexo VI).
- g) Documento de acompañamiento de material genético (Anexo VII).
- h) Comunicación de movimiento de animales dentro del término municipal (Anexo VIII).
- i) Documento de acompañamiento para animales objeto de sacrificio de urgencia (Anexo IX).
- j) Comunicación de concentraciones de animales y solicitud de autorización de centros de concentración para comercio comunitario (Anexo X).

Disposición final primera. Habilitación.

Se faculta a la persona titular de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera para llevar a cabo las modificaciones pertinentes en los Anexos a la presente Orden, a fin de efectuar su adaptación a las posibles variaciones exigidas por la normativa vigente.

Disposición final segunda. Efectos.

La presente Orden surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 17 de febrero de 2014

ELENA VÍBORAS JIMÉNEZ
Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

SOLICITUD

AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE NÚCLEOS ZOOLOGICOS

Orden de por la que se establecen los modelos y sistemas normalizados de la solicitudes y comunicaciones previstas en el Decreto 65/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootecnicas de los animales.

- AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN**
- MODIFICACIÓN DE ACTIVIDAD**
- BAJA**

- CAMBIO DE DOMICILIO**
- AMPLIACIÓN**
- CAMBIO TITULAR**
- OTROS**

1 DATOS DEL NÚCLEO ZOOLOGICO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			NIF:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓD. POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
Nº REGISTRO NACIONAL NÚCLEO ZOOLOGICO:		CÓDIGO DE REGISTRO EXPLOTACIÓN:	
CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD DEFINIDA EN EL CATÁLOGO REVERSO			

2 DATOS DEL TITULAR			
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:			DNI/NIF:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓD. POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

3 DATOS DEL REPRESENTANTE			
APELLIDOS Y NOMBRE			DNI/NIF:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓD. POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
EN CALIDAD DE:			

4 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (Original y/o copia para su cotejo)	
<input type="checkbox"/>	Acreditación de la representación que ostenta el solicitante, así como titulares asociados en caso de sociedades.
<input type="checkbox"/>	NIF de la entidad solicitante, en caso de sociedades.
<input type="checkbox"/>	Estatutos de la entidad e inscripción en el registro correspondiente, en caso de sociedades.
<input type="checkbox"/>	Informe Técnico -sanitario suscrito por un veterinario legalmente capacitado que contenga: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Memoria descriptiva señalando especies, censo aproximado y capacidad máxima por especies. <input type="checkbox"/> Croquis y descripción de las instalaciones. <input type="checkbox"/> Programa de manejo higiene y profilaxis, que incluya el conjunto de medidas destinadas a prevenir y erradicar las enfermedades que pueden presentarse en el colectivo de animales presentes en las instalaciones o su descendencia.
<input type="checkbox"/>	Documentación oficial acreditativa de la adquisición o comercio legal de los animales en caso de especies silvestres protegidas (CITES ...)
<input type="checkbox"/>	Otros:

5 CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE DE LA PERSONA REPRESENTANTE	
<input type="checkbox"/>	La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.
<input type="checkbox"/>	NO CONSIENTE y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE.



002131

6	DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA		
<p>DECLARO Y ME COMPROMETO a cumplir las obligaciones y requisitos exigidos por las normas de aplicación, y especialmente a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Los animales sean cuidados por un número suficiente de personas que posean los conocimientos necesarios. 2.- Los animales sean inspeccionados una vez al día como mínimo, facilitándole alimentación, agua y tratamientos necesarios para su normal desarrollo. 3.- Se disponga de iluminación apropiada para poder llevar a cabo una inspección completa de los animales en cualquier momento. 4.- Las instalaciones, los animales y la documentación están a disposición de los servicios veterinarios oficiales a efecto de cualquier inspección. 5.- No utilizar procedimientos de cría naturales o artificiales que ocasionen o puedan ocasionar sufrimientos o heridas a cualquiera de los animales o su descendencia. 6.- Cumplir el programa de manejo higiene y profilaxis presentado. 7.- Dar asistencia inmediata al animal que parezca enfermo o herido, llamar al veterinario, en caso necesario y aislarlo en lugar adecuado. 8.- Realizar cualquier tratamiento que se declare obligatorio. 9.- No limitar la libertad de movimiento propia de los animales de manera que se le cause dolor, sufrimiento o daño, los accesorios para atar a los animales son de tamaño, material y altura adecuada a la especie. 10.- Llevar actualizado un registro en el que se indique entradas, salidas, nacimientos, muertes y tratamientos efectuado a los animales. 11.- Identificar los animales según normativa de aplicación. 12.- Comunicar los cambios en la propiedad, de domicilio, la ampliación y cese en la actividad al órgano competente de la Comunidad Autónoma de Andalucía que otorgó la autorización. (La ampliación a otra actividad o los cambios de domicilio han de ser aprobados en la forma prevista para el establecimiento inicial). 13.- Comunicar el destino de los animales cuando se solicite el cese de actividad. <p>Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y SOLICITO se me conceda la autorización inscripción en el registro para la actividad:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <input type="checkbox"/> Parque zoológico. <input type="checkbox"/> Colección zoológica de animales (fuera del hogar y sin exhibición al público). <input type="checkbox"/> Centros de conservación, recuperación y reintroducción de especies silvestres. <input type="checkbox"/> Núcleos zoológicos de carácter temporal o itinerante. <input type="checkbox"/> Circos. <input type="checkbox"/> Instalaciones para albergar animales vivos en puertos y aeropuertos <input type="checkbox"/> Otros núcleos zoológicos (especificar): </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <input type="checkbox"/> Colecciones particulares de aves de cetrería. <input type="checkbox"/> Pony de feria. <input type="checkbox"/> Rehala. <input type="checkbox"/> Halconeras de aeropuertos. <input type="checkbox"/> Clínicas veterinarias de equino (R.D. 804/2011, de 10 de junio). <input type="checkbox"/> Acuarios. <input type="checkbox"/> Centros rescate especímenes. </td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">En a de de</p> <p style="text-align: center;">EL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL</p> <p style="text-align: center;">Fdo.:</p>		<input type="checkbox"/> Parque zoológico. <input type="checkbox"/> Colección zoológica de animales (fuera del hogar y sin exhibición al público). <input type="checkbox"/> Centros de conservación, recuperación y reintroducción de especies silvestres. <input type="checkbox"/> Núcleos zoológicos de carácter temporal o itinerante. <input type="checkbox"/> Circos. <input type="checkbox"/> Instalaciones para albergar animales vivos en puertos y aeropuertos <input type="checkbox"/> Otros núcleos zoológicos (especificar):	<input type="checkbox"/> Colecciones particulares de aves de cetrería. <input type="checkbox"/> Pony de feria. <input type="checkbox"/> Rehala. <input type="checkbox"/> Halconeras de aeropuertos. <input type="checkbox"/> Clínicas veterinarias de equino (R.D. 804/2011, de 10 de junio). <input type="checkbox"/> Acuarios. <input type="checkbox"/> Centros rescate especímenes.
<input type="checkbox"/> Parque zoológico. <input type="checkbox"/> Colección zoológica de animales (fuera del hogar y sin exhibición al público). <input type="checkbox"/> Centros de conservación, recuperación y reintroducción de especies silvestres. <input type="checkbox"/> Núcleos zoológicos de carácter temporal o itinerante. <input type="checkbox"/> Circos. <input type="checkbox"/> Instalaciones para albergar animales vivos en puertos y aeropuertos <input type="checkbox"/> Otros núcleos zoológicos (especificar):	<input type="checkbox"/> Colecciones particulares de aves de cetrería. <input type="checkbox"/> Pony de feria. <input type="checkbox"/> Rehala. <input type="checkbox"/> Halconeras de aeropuertos. <input type="checkbox"/> Clínicas veterinarias de equino (R.D. 804/2011, de 10 de junio). <input type="checkbox"/> Acuarios. <input type="checkbox"/> Centros rescate especímenes.		

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE EN

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad la gestión de la documentación.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. C/ Tabladilla, s/n. 41071-SEVILLA.

002131

00042442

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

SOLICITUD

AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE CRÍA, SUMINISTRADORES Y USUARIOS DE ANIMALES DESTINADOS A FINES EXPERIMENTALES, CIENTÍFICOS Y EDUCATIVOS EN EL REGISTRO ÚNICO DE GANADERÍA

Orden de por la que se establecen los modelos y sistemas normalizados de la solicitudes y comunicaciones previstas en el Decreto 65/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales.

- AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN
- MODIFICACIÓN DE ACTIVIDAD
- BAJA
- NUEVAS ESPECIES

- RENOVACIÓN 10 AÑOS
- CAMBIO DE DOMICILIO
- AMPLIACIÓN
- CAMBIO TITULAR
- OTROS

1 DATOS DEL ESTABLECIMIENTO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		NIF:	CÓDIGO REGA:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓD. POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
Coordenadas UTM (Huso 30):	Coordenada X	Coordenada Y	
Tipo de establecimiento:			
<input type="checkbox"/> Centro o Establecimiento de cría. <input type="checkbox"/> Centro o Establecimiento de suministro. <input type="checkbox"/> Centro o Establecimiento usuario			
Cuando se simultaneen actividades de cría, suministro o utilización de animales en procedimientos, o esté integrados por unidades independientes entre sí en el registro se especificarán todas y cada una de ellas).			
ANIMALES (especies) para lo que solicita autorización:			

2 DATOS DEL TITULAR			
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		DNI/NIF:	
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓD. POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

3 DATOS DEL REPRESENTANTE			
APELLIDOS Y NOMBRE		DNI/NIF:	
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓD. POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
EN CALIDAD DE:			

4 DATOS DEL RESPONSABLE EN EL CENTRO DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE EN BIENESTAR (relativo al personal, instalaciones, animales, procedimientos, funcionamiento)			
APELLIDOS Y NOMBRE		DNI/NIF:	
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓD. POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

(Artículo 14.4c RD/53/2013, de 1 de febrero)

5 DATOS DEL RESPONSABLE EN EL CENTRO DEL BIENESTAR DE LOS ANIMALES			
APELLIDOS Y NOMBRE		DNI/NIF:	
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓD. POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:



002131/A02

(Página 2 de 2)

ANEXO II

6 DATOS DEL VETERINARIO DESIGNADO ESPECIALISTA EN ANIMALES DE LABORATORIO			
APELLIDOS Y NOMBRE			DNI/NIF:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓD. POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

(Los datos consignados en los apartados 4, 5, y 6 pueden ser coincidentes según lo dispuesto en el artículo 14.5 del RD/53/2013, de 1 de febrero)

7	DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (Original y/o copia para su cotejo) R.D. 53/2013, de 1 de febrero.
<input type="checkbox"/>	NIF del titular (persona física o persona jurídica)
<input type="checkbox"/>	NIF del representante del Centro.
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de la representación que ostenta el representante.
<input type="checkbox"/>	DNI del responsable administrativo del centro(responsable del cumplimiento de la normativa en bienestar).
<input type="checkbox"/>	DNI del responsable de bienestar de los animales I.
<input type="checkbox"/>	DNI del veterinario designado responsable de la salud de los animales.
<input type="checkbox"/>	Acreditación del Personal especializado en el cuidado de los animales.
<input type="checkbox"/>	Acreditación del responsable del bienestar animal.
<input type="checkbox"/>	Acreditación del veterinario responsable de la salud de los animales.
<input type="checkbox"/>	Composición del Órgano encargado del Bienestar de los animales (O.E.B.A.)
<input type="checkbox"/>	Programa de control sanitario periódico, programa de vigilancia microbiológica y planes de acción frente a los problemas sanitarios, la definición de parámetros sanitarios y protocolos para la introducción de nuevos animales.
<input type="checkbox"/>	Programas de aclimatación y aprendizaje adecuados para los animales, los procedimientos y la duración del proyecto (El protocolo debe incluir la cuarentena y todas las medidas de adaptación y manejo necesarias y adecuadas a la especie animal tipo de procedimiento y duración de proyecto y en especial para los animales capturados en la naturaleza que se deban liberar al término del procedimiento).

8	DECLARACIONES RESPONSABLES
El responsable del centro declara y se compromete a cumplir las obligaciones y requisitos del R.D. 53/2013, de 1 de febrero, y especialmente a:	
<input type="checkbox"/>	Asegurar la protección de los animales utilizados en la experimentación.
<input type="checkbox"/>	Establecer las medidas necesarias para que los animales utilizados se les concedan los cuidados adecuados, no se les cause innecesariamente dolor, sufrimiento, angustia o lesión prolongados.
<input type="checkbox"/>	Evitar toda duplicación inútil de procedimientos.
<input type="checkbox"/>	Cumplir cada una de las disposiciones establecidas en la normativa vigente en cuanto a condiciones de instalaciones, equipos, registro, personal y medioambientales.
<input type="checkbox"/>	Comunicar cualquier modificación derivada de ampliaciones, reducciones, cambio de personal responsable así como suspensión cese, cambio de titularidad, comunicándola en el plazo de un mes desde que dicha modificación se produzca.
<input type="checkbox"/>	Solicitar la convalidación de la autorización pasado 10 años desde que sea concedida la autorización.
<input type="checkbox"/>	No haber sido sancionado por causas graves o muy grave en materia de bienestar animal en los últimos 3 años.

9	CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE DE LA PERSONA REPRESENTANTE
<input type="checkbox"/>	La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.
<input type="checkbox"/>	NO CONSIENTE y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE.

10	SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y SOLICITO se me conceda la autorización e inscripción para la actividad:	
En a de de	
EL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL	
Fdo.:	

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE EN

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad la gestión de la documentación.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. C/ Tabladilla, s/n. 41071-SEVILLA.

002131/A02

00042442

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

SOLICITUD

AUTORIZACIÓN PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O DOCENCIA CON ANIMALES

Orden de por la que se establecen los modelos y sistemas normalizados de las solicitudes y comunicaciones previstas en el Decreto 65/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales.

- COMUNICACIÓN DE PROYECTOS (Para Proyectos Tipo I) (1)
- PRORROGA DE LA VALIDEZ DE LA AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO CON CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN N°
- CAMBIO DE CONDICIONES (QUE IMPLICA IMPACTO NEGATIVO EN EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES) EN EL PROYECTO AUTORIZADO CON CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN N°
- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PROYECTOS (para proyectos Tipo II y Tipo III)

(1) Artículo 31.1, 32.1 y 33.1 del RD 53/2013 de 1 de febrero.

1 DATOS DEL USUARIO QUE LLEVARÁ A CABO EL PROYECTO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			NIF:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓD. POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

2 DATOS DEL CENTRO USUARIO REGISTRADO O LUGAR GEOGRÁFICO DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL PROYECTO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			NIF:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓD. POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
CÓDIGO DE REGISTRO EXPLOTACIÓN:			
Coordenadas UTM (Huso 30): Coordenada X		Coordenada Y	
LUGARES DE CAPTURA DE LOS ANIMALES EN CASO DE CAPTURA EN MEDIO NATURAL:			

3 DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO			
NOMBRE Y APELLIDOS:			NIF:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓD. POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

4 DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL CENTRO (2)			
NOMBRE Y APELLIDOS:			NIF:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓD. POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

(2) Letra C apartado 4º del Art. 14 del RD 53/2013, de 1 de febrero.

5 DATOS DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL ÓRGANO HABILITADO PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:			NIF/CIF:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓD. POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:



002131/A03

(Página 2 de 2)

ANEXO III

6	DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA
<input type="checkbox"/>	Certificado de categoría profesional C (del responsable del proyecto)
<input type="checkbox"/>	Informe del Comité Ético de Experimentación Animal.
<input type="checkbox"/>	Copia de la solicitud de evaluación del proyecto dirigida al órgano habilitado para su evaluación (La solicitud de evaluación del proyecto contendrá, al menos, la información o documentos que se relacionan en los apartados 4 al 14 del anexo X del R.D. 53/2013, de 1 de Febrero: parte B de este cuestionario, disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
<input type="checkbox"/>	Resultado de la evaluación del Órgano habilitado. (se puede incorporar al expediente después de presentada la solicitud y antes de los cuarenta días hábiles desde la recepción en el órgano encargado de resolver).
<input type="checkbox"/>	Resumen no técnico previsto en el artículo 36 del R. D. 53/2013, de 1 de Febrero, (solo para los proyectos tipo II y III).

7	CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE DE LA PERSONA REPRESENTANTE
<input type="checkbox"/>	La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.
<input type="checkbox"/>	NO CONSIENTE y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE.

8	DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
DECLARO bajo mi responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y SOLICITO autorización del proyecto de experimentación denominado:	
En a de de LA PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO VºBº DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL CENTRO USUARIO (2)	
Fdo.:	Fdo.:

(2) Letra C apartado 4º del Art. 14 del RD 53/2013, de 1 de febrero.

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA**PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad la gestión de la documentación.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. C/ Tabladilla, s/n. 41071-SEVILLA.

002131/A03

00042442

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ÓRGANO HABILITADO PARA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL

Orden de por la que se establecen los modelos y sistemas normalizados de la solicitudes y comunicaciones previstas en el Decreto 65/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales.

1 DATOS DEL COMITÉ ÉTICO DE EXPERIMENTACION ANIMAL (CEEA) U ORGANISMO SOLICITANTE			
NOMBRE:			NIF:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓDIGO POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

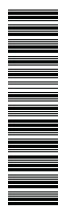
2 DATOS DE EL/LA REPRESENTANTE LEGAL DEL COMITÉ ÉTICO DE EXPERIMENTACIÓN U ORGANISMO SOLICITANTE			
APELLIDOS Y NOMBRE:			DNI/NIE:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓDIGO POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

3 DATOS DEL USUARIO			
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL :			DNI/NIE/ NIF:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓDIGO POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

4 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	
<input type="checkbox"/>	Composición del CEEA o del Organismo solicitante.
<input type="checkbox"/>	DNI/NIE del representante del CEEA o del organismo, en su caso.
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de la representación que ostenta el representante.
<input type="checkbox"/>	Acreditación categoría C, D1, D2 del personal que evalúa los proyectos.
<input type="checkbox"/>	Memoria sobre conocimientos técnicos y medios necesarios para la evaluación de proyectos, así como experiencia previa en evaluación de proyectos.
<input type="checkbox"/>	Reglamentos o estatutos internos del CEEA o del Organismo solicitante.

5 CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE	
<input type="checkbox"/>	La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.
<input type="checkbox"/>	NO CONSIENTE y apporto fotocopia autenticada del DNI/NIE.

6 DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS COMO ÓRGANO HABILITADO	
<input type="checkbox"/>	Se comprometo a no evaluar proyectos en los que pudiera existir conflictos de intereses.
<input type="checkbox"/>	Se comprometo a mantener la confidencialidad en relación a los proyectos evaluados.
<input type="checkbox"/>	Se comprometo a remitir a la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, un informe anual detallado de sus actividades que incluirá como mínimo una relación de todos los proyectos que haya evaluado o evaluado retrospectivamente y resultado de los mismos y tenerla a disposición.
<input type="checkbox"/>	Se comprometo a conservar al menos durante tres años los registros de las recomendaciones de los OEBA y las decisiones adoptadas en relación con dichas recomendaciones. (Toda la documentación deberá tenerse a disposición de esta Dirección General, durante un período mínimo de tres años).
<input type="checkbox"/>	Asegura la protección de los animales utilizados en la experimentación.
<input type="checkbox"/>	Se evitará toda duplicación inútil de procedimientos.



002131/A04

(Página 2 de 2)

ANEXO IV

7	DATOS DE LAS PERSONAS ACREDITADAS CON CATEGORÍA C Y D1 AJENAS AL USUARIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS		
<small>(ART 39 .c "En el caso de que el comité ético de experimentación animal actúe como órgano habilitado para realizar la evaluación o la evaluación retrospectiva de los proyectos, su composición incluirá además investigadores u otros miembros científicos que no estén directamente relacionados en el proyecto (7.1.) y una persona con experiencia y conocimientos en bienestar de los animales que no tenga relación directa con el usuario ni con el proyecto (7.2.)"</small>			
7.1	DATOS DEL INVESTIGADOR ENCARGADO DE EVALUAR LOS PROYECTOS CUANDO LOS PROYECTOS PERTENECEN AL MISMO USUARIO		
APELLIDOS Y NOMBRE:			DNI/NIE:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓDIGO POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
Los datos consignados en este punto se detallarán en el documento de evaluación del proyecto.			
7.2	DATOS DE LA PERSONA CON EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN BIENESTAR ANIMAL(D1) CUANDO LOS PROYECTOS PERTENECEN AL MISMO USUARIO		
APELLIDOS Y NOMBRE:			DNI/NIE:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓDIGO POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
Declaro comprometerme a no evaluar proyectos en los que pudiera existir conflicto de intereses.			
En a de de			
Fdo.:			

8	SOLICITUD, AUTORIZACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<small>Solicito se me conceda AUTORIZACIÓN como Órgano Habilitado para Evaluación de Proyectos, declarando bajo mi responsabilidad que todos los datos que figuran en esta solicitud son ciertos.</small>	
En a de de	
REPRESENTANTE LEGAL DEL COMITÉ ETICO DE EXPERIMENTACIÓN U ORGANISMO	
Fdo.:	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA**PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad la gestión de la documentación.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. C/ Tabladilla, s/n. 41071-SEVILLA.

002131/A04

00042442

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

DOCUMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL TRASLADO DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN EN EL MARCO DE UN PROYECTO

Orden de por la que se establecen los modelos y sistemas normalizados de la solicitudes y comunicaciones previstas en el Decreto 65/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales.

1 DATOS DEL CENTRO DE ORIGEN			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		Nº DE REGISTRO:	NIF:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓDIGO POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

2 DATOS DEL TITULAR DEL CENTRO DE ORIGEN			
APELLIDOS Y NOMBRE			DNI/NIF:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓDIGO POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

3 DATOS DEL CENTRO DE DESTINO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		Nº DE REGISTRO:	NIF:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓDIGO POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

4 DATOS DEL PROYECTO	
TÍTULO DEL PROYECTO	DURACIÓN (indicación en años y meses)
APELLIDOS Y NOMBRE DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL:	HORA DE SALIDA:

5 NÚMERO E IDENTIFICACIÓN DE LOS ANIMALES		
ESPECIE	Nº DE ANIMALES	IDENTIFICACIÓN

6 INSTRUCCIONES SOBRE EL SUMINISTRO DE AGUA, DE ALIMENTOS Y DE CUIDADOS ESPECIALES A LOS ANIMALES DURANTE EL TRANSPORTE



(Página 2 de 2)

ANEXO V

7 DATOS DEL TRANSPORTE			
DATOS DEL TRANSPORTISTA:			DNI/NIF:
Nº DE AUTORIZACIÓN DEL TRANSPORTISTA:		Nº DE AUTORIZACIÓN DEL VEHÍCULO PARA EL TRANSPORTE DE ANIMAL VIVOS:	
FECHA DE SALIDA:	LUGAR DE SALIDA:	HORA DE SALIDA PREVISTA:	DURACIÓN ESTIMADA DEL VIAJE:

8 DATOS DEL VETERINARIO/A DEL CENTRO DE ORIGEN			
APELLIDOS Y NOMBRE			DNI/NIF:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓDIGO POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

9 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (Original y/o copia para su cotejo)	
<input type="checkbox"/>	Autorización del órgano competente del lugar de destino (si procede)

10 LUGAR, FECHA Y FIRMA	
En a de de	
EL VETERINARIO DEL CENTRO DE ORIGEN	
Fdo.:	

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad la gestión de la documentación.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. C/ Tabladilla, s/n. 41071-SEVILLA.

EL PERÍODO DE VALIDEZ DE ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ SER SUPERIOR AL DEL DOCUMENTO SANITARIO DE TRASLADO CORRESPONDIENTE

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
 Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE CENTROS DE RECOGIDA DE ESPERMA, CENTROS DE ALMACENAMIENTO DE ESPERMA, EQUIPOS DE RECOGIDA Y PRODUCCIÓN DE EMBRIONES.

Orden de por la que se establecen los modelos y sistemas normalizados de la solicitudes y comunicaciones previstas en el Decreto 65/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales.

1 DATOS DEL CENTRO O EQUIPO										
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:					NÚMERO REGISTRO:			NIF:		
DOMICILIO:										
TIPO VÍA:	NOMBRE VIA:				KM. VÍA:	LETRA:	NÚMERO:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
MUNICIPIO:				PROVINCIA:			PAÍS:		C. POSTAL:	
TELÉFONO:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:						

2 DATOS DEL/DE LA TITULAR										
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:					DNI/NIE:			SEXO <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
DOMICILIO:										
TIPO VÍA:	NOMBRE VIA:				KM. VÍA:	LETRA:	NÚMERO:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
MUNICIPIO:				PROVINCIA:			PAÍS:		C. POSTAL:	
TELÉFONO:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:						

3 DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL										
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:					DNI/NIE:			SEXO <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		
DOMICILIO:										
TIPO VÍA:	NOMBRE VIA:				KM. VÍA:	LETRA:	NÚMERO:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
MUNICIPIO:				PROVINCIA:			PAÍS:		C. POSTAL:	
TELÉFONO:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:						

4 CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE									
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad. <input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE.									

5 SOLICITUD PARA									
<input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN Y REGISTRO. <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN. <input type="checkbox"/> CESE DE ACTIVIDAD. <input type="checkbox"/> OTRA:									



002131/A06

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 2)

ANEXO VI

6	TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS
<input type="checkbox"/>	CENTRO RECOGIDA DE ESPERMA BOVINO.
<input type="checkbox"/>	CENTRO ALMACENAMIENTO ESPERMA BOVINO.
<input type="checkbox"/>	CENTRO RECOGIDA ESPERMA PORCINO.
<input type="checkbox"/>	CENTRO ALMACENAMIENTO ESPERMA PORCINO.
<input type="checkbox"/>	CENTRO RECOGIDA ESPERMA OVINO/CAPRINO.
<input type="checkbox"/>	CENTRO ALMACENAMIENTO ESPERMA OVINO/CAPRINO.
<input type="checkbox"/>	CENTRO RECOGIDA ESPERMA ÉQUIDOS.
<input type="checkbox"/>	CENTRO ALMACENAMIENTO ESPERMA ÉQUIDOS.
<input type="checkbox"/>	EQUIPO RECOGIDA Y PRODUCCIÓN EMBRIONES BOVINOS.
<input type="checkbox"/>	EQUIPO RECOGIDA Y PRODUCCIÓN EMBRIONES ÉQUIDOS.
<input type="checkbox"/>	EQUIPO RECOGIDA Y PRODUCCIÓN EMBRIONES OVINO/CAPRINO.
<input type="checkbox"/>	DISTRIBUIDORES DE MATERIAL GENÉTICO.
<input type="checkbox"/>	OTROS:

7	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
<input type="checkbox"/>	NIF de la empresa (persona física o persona jurídica).
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de su representación, en su caso.
<input type="checkbox"/>	Procedimientos escritos y/o memoria descriptiva, o documentos que la incluya, que contemple necesariamente los aspectos y requisitos exigidos por la legislación vigente en materia de material genético, y especialmente todos los que contempla el real decreto 841/2011, de 17 de junio, por el que se establecen las condiciones básicas de recogida, almacenamiento, distribución y comercialización de material genético de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, y de los équidos.

8	DECLARACIÓN, COMPROMISO, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA																
<input type="checkbox"/>	DECLARO , que la siguiente documentación no se aporta por obrar ya en poder de la Administración de la Junta de Andalucía.																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DOCUMENTO</th> <th>PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE PRESENTO</th> <th>FECHA DE PRESENTACIÓN</th> <th>PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE SOLICITA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> </tbody> </table>	DOCUMENTO	PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE PRESENTO	FECHA DE PRESENTACIÓN	PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE SOLICITA	1	2	3
DOCUMENTO	PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE PRESENTO	FECHA DE PRESENTACIÓN	PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE SOLICITA														
1														
2														
3														
<input type="checkbox"/>	DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud; me COMPROMETO a cumplir los requisitos y obligaciones establecidas en la normativa aplicable, especialmente las contempladas en el Real Decreto 841/2011, de 17 de junio, por el que se establecen las condiciones básicas de recogida, almacenamiento, distribución y comercialización de material genético de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, y de los équidos.																
	En a de de EL/LA TITULAR Y/O REPRESENTANTE LEGAL																
	Fdo.:																

002131/A06

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad la gestión de las competencias, en SANDACH, de dicha Consejería. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. C/ Tabladilla, s/n. 41071-SEVILLA.

00042442

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

COMUNICACIÓN DE MOVIMIENTO DE ANIMALES DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL

Orden de por la que se establecen los modelos y sistemas normalizados de las solicitudes y comunicaciones previstas en el Decreto 65/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales.

1 IDENTIFICACIÓN DEL MOVIMIENTO	
MOVIMIENTO NÚMERO:	CÓD. REMO:
CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD TELEMÁTICA N°:	N° DE REGISTRO DE LA SOLICITUD TELEMÁTICA:
EFFECTUADA POR:	FECHA DE LA SOLICITUD:

2 EXPLOTACIÓN DE ORIGEN		
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	NIF:	
DOMICILIO:	PROVINCIA:	LOCALIDAD:
PROPIETARIO/REPRESENTANTE:		
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	
N° REGISTRO DE LA EXPLOTACIÓN:	ADSG:	

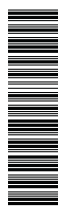
3 EXPLOTACIÓN DE DESTINO	
NOMBRE DEL TITULAR:	
LOCALIDAD:	PROVINCIA:
N° REGISTRO DE LA EXPLOTACIÓN:	CLASIFICACIÓN ZOOTÉCNICA:

4 AUTORIZACIÓN SANITARIA
El presente movimiento se realiza al amparo del artículo 43.2 del Decreto 65/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales, por lo que no requiere autorización por parte de las autoridades sanitarias, y la persona responsable de la explotación cumple con el compromiso de haberlo hecho constar en SIGGAN, tal y como justifica el presente documento. Observaciones: De acuerdo con la disposición adicional primera del Real Decreto 1559/2005, de 23 de diciembre, sobre condiciones básicas que deben cumplir los centros de limpieza y desinfección de los vehículos dedicados al transporte por carretera en el sector ganadero, no es obligatorio proceder a la limpieza y desinfección del vehículo que realice este transporte.

5 DATOS DEL TRANSPORTISTA Y MEDIO DE TRANSPORTE^(*)	
FECHA DE SALIDA DE LOS ANIMALES:	N° AUTORIZACIÓN DEL TRANSPORTISTA:
IDENTIFICACIÓN DEL MEDIO DE TRANSPORTE:	TIPO MEDIO DE TRANSPORTE:
N° REGISTRO DE LA EXPLOTACIÓN:	CLASIFICACIÓN ZOOTÉCNICA:

(*) Estos datos deberán reflejarse OBLIGATORIAMENTE en el momento de la expedición de la presente autorización o en el momento de la carga de los animales, siendo en este caso cumplimentado obligatoriamente.

6 FIRMA DE LA PERSONA TITULAR O REPRESENTANTE
<p style="text-align: center;">Fdo.:</p>



002131/A08

(Página 2 de 2)

ANEXO VIII

7	IDENTIFICACIÓN DE LOS ANIMALES OBJETO DEL MOVIMIENTO

002131/A08

00042442

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

DOCUMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA ANIMALES OBJETO DE SACRIFICIO DE URGENCIA

Orden de por la que se establecen los modelos y sistemas normalizados de la solicitudes y comunicaciones previstas en el Decreto 65/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales.

1 DATOS DEL ANIMAL	
IDENTIFICACIÓN:	ESPECIE:
FECHA DE NACIMIENTO:	RAZA:
MOTIVO SACRIFICIO DE URGENCIA:	
FECHA DEL SACRIFICIO:	HORA:
RESULTADO DE LA INSPECCIÓN ANTE-MORTEM:	
TRATAMIENTO, EN SU CASO QUE SE HAYA ADMINISTRADO Y TIEMPO DE ESPERA ESTABLECIDO:	
MÉTODO DE ATURDIMIENTO EMPLEADO (REAL DECRETO 54/1995, DE 20 DE ENERO):	

2 DATOS DE LA EXPLOTACIÓN	
CÓDIGO DE LA EXPLOTACIÓN:	NOMBRE:
LOCALIDAD:	PROVINCIA:

3 DATOS DE LA PERSONA TITULAR			
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:			DNI/NIF:
DOMICILIO:		LOCALIDAD:	PROVINCIA:
CÓD. POSTAL:	TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:

4 DATOS DE LA PERSONA VETERINARIA ACTUANTE	
APELLIDOS Y NOMBRE:	
DNI/NIF:	
Tipo: <input type="checkbox"/> AD SG Nombre AD SG: <input type="checkbox"/> Directorio N° de registro directorio:	
TELÉFONO:	FAX: CORREO ELECTRÓNICO:
Tipo:	

5 MATADERO DE DESTINO	
NOMBRE:	CÓDIGO REGISTRO ÚNICO DE GANADERÍA:
DIRECCIÓN:	
LOCALIDAD:	PROVINCIA:

6 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (Original y/o copia)
<input type="checkbox"/> Documentación relativa a la información sobre la cadena alimentaria. (artículo 3 Real Decreto 361/2009, de 20 de marzo)
<input type="checkbox"/> Receta veterinaria o copia del libro de tratamiento. (artículo 37.6 Decreto 79/2011, de 12 de abril)



002131/A09

7	LUGAR, FECHA Y FIRMA
En a de de EL VETERINARIO ACTUANTE	
Fdo.:	

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE EN

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad la gestión de la documentación.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. C/ Tabladilla, s/n. 41071-SEVILLA.

La persona responsable de los animales comunicará antes de dos días hábiles el sacrificio de urgencia a la Oficina Comarcal Agraria correspondiente, adjuntando copia de este escrito así como de los documentos del apartado 6.

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL
Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

COMUNICACIÓN DE CONCENTRACIONES DE ANIMALES Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CENTROS DE CONCENTRACIÓN PARA COMERCIO COMUNITARIO

Orden de por la que se establecen los modelos y sistemas normalizados de la solicitudes y comunicaciones previstas en el Decreto 65/2012, de 13 de marzo, por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales.

1 DATOS DE LA EMPRESA TITULAR									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:								NIF:	
TVIA:	NVIAC:				NUMER:	CNUMBER:		KMT:	
BLOQ:	PORT:	ESCA:	PLAN:	PUER:	NÚCLEO:				
PROVINCIA:						CPOS:		TELÉFONO:	
FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:							

2 DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL											
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:								SEXO:		DNI/NIF:	
								<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M			
TVIA:	NVIAC:				NUMER:	CNUMBER:		KMT:			
BLOQ:	PORT:	ESCA:	PLAN:	PUER:	NÚCLEO:						
PROVINCIA:						CPOS:		TELÉFONO:			
FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:									

3 CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE									
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.									
<input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE.									

4 SOLICITUD Y/O COMUNICACIÓN PARA:									
<input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN CENTRO DE CONCENTRACIÓN PARA COMERCIO INTERCOMUNITARIO.									
<input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN AL VETERINARIO/A PARA EXPEDIR GUÍAS.									
<input type="checkbox"/> COMUNICACIÓN CONCENTRACIÓN DE ANIMALES.									

5 SOLICITUD Y/O COMUNICACIÓN PARA:									
<input type="checkbox"/> DEPORTIVA <input type="checkbox"/> CULTURAL <input type="checkbox"/> EXHIBICIÓN Y MORFOLÓGICOS <input type="checkbox"/> TRANSACCIONES COMERCIALES EN FERIAS <input type="checkbox"/> MERCADOS					<input type="checkbox"/> EXPOSICIONES <input type="checkbox"/> CENTROS DE CONCENTRACIÓN AUTORIZADOS PARA COMERCIO CUMUNITARIO <input type="checkbox"/> FERIAS <input type="checkbox"/> ROMERÍAS <input type="checkbox"/> OTROS:				
TIPOS DE ANIMALES									
<input type="checkbox"/> BOVINOS <input type="checkbox"/> PEQUEÑOS RUMIANTES <input type="checkbox"/> PORCINOS <input type="checkbox"/> AVES <input type="checkbox"/> CETRERÍA					<input type="checkbox"/> ÉQUIDOS <input type="checkbox"/> PERROS <input type="checkbox"/> REPTILES <input type="checkbox"/> OTROS ANIMALES DE COMPAÑÍA <input type="checkbox"/> OTROS:				



002131/A10

(Página 2 de 2)

ANEXO X

6 DATOS DE LA CONCENTRACIÓN	
FECHA: □□/□□/□□□□	LOCALIDAD: _____ MUNICIPIO: _____
DIRECCIÓN _____ TELÉFONO: _____	
NOMBRE DE LA CONCENTRACIÓN.	Nº EXPLOTACIÓN/REGA:

7 DATOS VETERINARIO RESPONSABLE	
APELLIDOS Y NOMBRE: _____ NIF: _____	
CORREO ELECTRÓNICO: _____	
TELÉFONO: _____	FIRMA: _____
Nº COLEGIADO: _____	

8 DOCUMENTACIÓN A APORTAR			
<input type="checkbox"/>	NIF de la empresa. (persona física o persona jurídica)		
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de su representación, en su caso.		
<input type="checkbox"/>	Procedimientos escritos y/o Memoria descriptiva, o documentos que la incluya, que contemple necesariamente los aspectos y requisitos exigidos por la legislación vigente en materia de concentraciones.		
<input type="checkbox"/>	Curso de formación en bienestar. (centro concentración autorizado a comercio comunitario)		
<input type="checkbox"/>	Otras:		
DECLARO , que la siguiente documentación no se aporta por obrar en poder de la Administración de la Junta de Andalucía.			
DOCUMENTO	PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE PRESENTÓ	PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE SOLICITA	FECHA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO
.....
.....
.....
.....

9 DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
<p>DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y que conozco y me comprometo a cumplir el condicionado sanitario para este tipo de concentración que está disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, así como a cumplir los requisitos y obligaciones establecidas en la normativa aplicable, especialmente las contempladas en el Decreto 65/2012 de 13 de marzo, por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales.</p> <p>En a de de</p> <p style="text-align: center;">EL/LA TITULAR Y/O REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>Fdo.:</p>	

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE EN

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad la gestión de la documentación.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. C/ Tabladilla, s/n. 41071-SEVILLA.

002131/A10

00042442